

Guatemala, 31 de agosto de 2017.

Licenciado

Alan Alfredo González De León

Viceministro de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

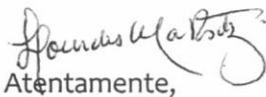
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-43-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2017, las que se detallan a continuación:

- En seguimiento a los procesos de elaboración de una propuesta metodológica para el desarrollo de consultas a Pueblos Indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT, se apoyó al equipo técnico del Ministerio de Trabajo en la armonización de objetivos y actividades de las fases contenidas en el documento que ese ministerio está desarrollando.
- Con el objetivo de brindar un andamiaje jurídico a las acciones que el Ministerio de Trabajo desarrollará como ente asesor, de acuerdo al contenido de la Guía Operativa para la Implementación de la Consulta a Pueblos Indígenas, apoyé en la reunión interministerial para la elaboración de la propuesta de contenido del Acuerdo Gubernativo para la creación del Viceministerio de Interculturalidad y Pueblos Indígenas.
- En cumplimiento a los compromisos establecidos por el Ministerio de Energía y Minas ante Centro de Gobierno, iniciativa planteada por el Ejecutivo, que tiene a su cargo la visibilización y acompañamiento a los proyecto de alto impacto, establecidos por cada una de las carteras ministeriales y como parte de la Comisión de Gestión Estratégica, apoyé en la elaboración del perfil del proyecto para el desarrollo de las Consultas a Pueblos Indígenas a través de la entrega de las diferentes herramientas solicitadas para el efecto.
- En seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas por este Viceministerio, participé en la reunión de monitoreo y evaluación de dichas acciones, donde se informó a la autoridad competente de los resultados de las comisiones en las cuales se participó.
- En atención a lo planteado por la Corte de Constitucionalidad, en relación con la Consulta a los Proyectos Hidroeléctricos Oxec y Oxec II, apoyé en la elaboración de lineamientos metodológicos para el desarrollo de la pre – fase o consulta de la consulta, establecidos en dicha sentencia, expedientes 90-2017, 91- 2017 y 92- 2017.
- Como parte del proceso establecido por el Gabinete de Pueblos Indígenas para el desarrollo de la Consulta a Pueblos Indígenas en el proyecto Subestaciones Uspantán y Chixoy II y “Línea de transmisión Uspantán – Chixoy II”, participé en la reunión de seguimiento de la Comisión Municipal de Consulta de San Juan Cotzal, Quiché y

Alan Alfredo González De León

Alcaldía Indígena, donde se conoció y socializó el documento para la Elaboración del Plan de Consulta a Pueblos Indígenas, mismo que será analizado por los interponentes de la demanda y Alcaldía Indígena de este municipio.

- En seguimiento a la ruta de abordaje estructurada para el desarrollo de la Consulta de Oxeq, que tiene como base los criterios establecidos por la Corte de Constitucionalidad, apoyé en la comisión que informó y contextualizó del proceso de Consulta establecido al representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, designado para participar en la fase de Pre- Consulta en el Departamento de Alta Verapaz.
- Como parte de las acciones del trabajo establecidas por el Gabinete de Pueblos Indígenas, participé en una reunión para la socialización del contenido de la Guía Operativa para la Implementación de la Consulta a Pueblos Indígenas, presentada a la opinión pública nacional por el Ministerio de Trabajo, así como en la identificación de rutas de trabajo interministeriales para la socialización de dicho documento y su operativización a nivel de Ministerios.
- Como parte de la Comisión de Gestión Estratégica, participé en un taller para conocer y evaluar las acciones que Centro de Gobierno viene desarrollando a través de las distintas comisiones conformadas en cada uno de los ministerios.
- En seguimiento a la institucionalización del desarrollo de Consultas a Pueblos Indígenas según el Convenio 169, asesoré en las acciones requeridas para la elaboración del presupuesto debidamente articuladas con las unidades competentes de este ministerio.


Atentamente,

Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. 2559 96713 0101

Aprobado


Licenciado Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

